

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPTO. DE EDUCACIÓN  
\* SUB-DEPTO. PERSONAL \*

- Procede descuento por minutos de atraso salidas anticipadas y días de ausencia laboral.

LOTA, 2006 ENE. 2022

DECRETO N° 66 .-1 (C)

Vistos:

Ordinario N° 78 de fecha 10.12.2021, de Directora Liceo Baldomero Lillo de Lota, que informa sobre minutos de atrasos, salidas anticipadas y días de ausencia laboral correspondientes al mes de noviembre; Decreto DEM N°300 del 25.06.2019 Jefe DEM, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO:**

**PROCÉDASE** a descontar de la remuneración correspondiente al mes de Enero de 2022, horas de atrasos, salida anticipada y días de ausencia laboral correspondiente al mes de noviembre a la funcionaria del Liceo Baldomero Lillo de Lota, quien a continuación se indica:

NOMBRE	CARGO	FECHA	TIEMPO DE ATRASO
DANIELA CORTES FUENTEALBA	DOCENTE	26 NOVIEMBRE 2021	1 DIA

REGULARÍCESE, APRUEBASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



BERNARDA ROMERO ACUÑA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA  
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BEBV/BRA/MFPA/jrv.  
DISTRIBUCIÓN:

- Interesados.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.